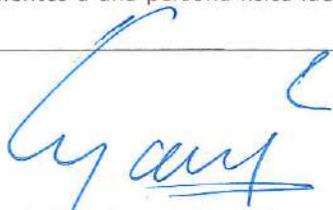




Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|--|---|
| I.- Nombre de la dependencia o entidad académica: | Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General |
| II.- Identificación del documento: | Declaración de Modificación Patrimonial de Jorge Eduardo Pérez Alor |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada: | Datos identificativos relativos al: Registro Federal de Contribuyentes con homoclave, Correo electrónico personal, Lugar de Nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado Civil, Clave Única de Registro de Población, Teléfono, Domicilio, Nombre de una persona física y Parentesco. Se encuentra esta información testada en la página 2, 4 y 5. Datos laborales relativos al: cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. Se encuentra esta información testada en las páginas 3 y 4. Datos patrimoniales relativos a: Ingreso anual bruto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos y Total de ingresos anuales brutos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad, Número de serie, Número de placa, Estado o entidad de registro, Número de cuenta o contrato, Saldo de la cuenta o contrato Y Explicaciones y aclaraciones complementarias. Se encuentra esta información testada en las páginas 4, 5, 6 Y 7. |
| IV.- Fundamento legal y motivación: | Artículo 60 fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12,13,14 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  Mtro. Manuel Alejandro Falcón Rodríguez Director de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública: | 27/06/2024 26/2024 Extraordinaria |
| VII. Hipervínculo al Acta: | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana

DETERMINO AUTORIZAR DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, yo C. JORGE EDUARDO PÉREZ ALOR, con número de personal 34319, en ejercicio de mis funciones como JEFE DEL SISTEMA INTEGRAL BIBLIOTECARIO adscrito a la entidad/dependencia DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, ubicada en el domicilio CIRCUITO DE LAS CULTURAS VERACRUZANAS S/N colonia ZAPATA en la Región de XALAPA, con fundamento en los artículos 70 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; 10 fracción XII del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana DETERMINO AUTORIZAR, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

Atentamente

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

XALAPA, VER., A 20 DE MAYO DE 2024



JORGE EDUARDO PÉREZ ALOR





Universidad Veracruzana Contraloría General

Declaración Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2024



Núm. de Personal 34319

C. Contralor General:

Presento mi Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023, bajo protesta de decir verdad, que lo manifestado es cierto, y que es todo lo que tengo que declarar, dando cumplimiento con esta presentación a lo dispuesto en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4, 335, 335.1 y 336 fracción XXIV del Estatuto General; 42 y 50 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas.

Espacio exclusivo para ser llenado por
la Contraloría General



1.- DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

| | | | | | |
|--|--|------------------|---|---------------------|-----------|
| Nombre(s) | | Apellido paterno | | Apellido materno | |
| JORGE EDUARDO | | PÉREZ | | ALOR | |
| Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC) | | | Clave Única de Registro de Población (CURP) | | |
| N1-ELIMINADO 7 | | | N2-ELIMINADO 8 | | |
| Correo electrónico institucional | | | Correo electrónico personal | | |
| jorperez@uv.mx | | | N3-ELIMINADO 3 | | |
| País | | Estado | | Lugar de nacimiento | |
| N4-ELIMINADO 21 | | | | Localidad | |
| | | | | Municipio | |
| Nacionalidad | | Género | | Estado civil | |
| N5-ELIMINADO 23 | | N6-ELIMINADO 27 | | N7-ELIMINADO 26 | |
| Domicilio particular | | | | | |
| Calle y número exterior e interior | | | Colonia | | Localidad |
| N8-ELIMINADO 2 | | | | | |
| Municipio | | Estado | | C.P. | |
| N9-ELIMINADO 2 | | | | Teléfono particular | |
| | | | | N10-ELIMINADO 4 | |

2.- DATOS DEL PUESTO, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA

| | | | | | |
|---|--|--|----------|-----------|---------|
| Número de personal | Nombre de la entidad o dependencia donde actualmente realiza las funciones | Clave | Teléfono | Extensión | |
| 34319 | DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS | 1216 | 8421700 | 12110 | |
| Tipo de contratación | Clave | Nombre del puesto, empleo, cargo o comisión en el que realiza las funciones motivo de esta declaración | | Clave | |
| 24 | 11935 | JEFE DEL SISTEMA INTEGRAL BIBLIOTECARIO | | 1216 | |
| Fecha de toma de posesión del puesto, empleo, cargo o comisión en funciones | | Domicilio (calle y número exterior e interior) de la entidad o dependencia donde se desempeña | | | Colonia |
| 25/05/2023 | | CIRCUITO DE LAS CULTURAS VERACRUZANAS S/N | | | ZAPATA |
| Localidad | Municipio | C.P. | Región | | |
| XALAPA | XALAPA | 91090 | XALAPA | | |

Descripción de las funciones principales del puesto que desempeña motivo de esta declaración

ASEGURAR LA OPERATIVIDAD DE LOS MÓDULOS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS A SU CARGO Y DE LA FUNCIONALIDAD DEL CATÁLOGO COLECTIVO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO. (ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO).

1. COORDINAR SUS ACTIVIDADES CON LOS JEFES O RESPONSABLES DEL SISTEMA INTEGRAL BIBLIOTECARIO DE LAS REGIONES. (ARTÍCULO 22 FRACCIÓN 11 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO)
2. SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BIBLIOTECARIO DE LAS BIBLIOTECAS DE SERVICIOS COMPARTIDOS, DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y UNIDADES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN DE LA REGIÓN. (ARTÍCULO 22 FRACCIÓN 111 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO)
3. COADYUVAR, ANUALMENTE, EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS INVENTARIOS DE RECURSOS DOCUMENTALES RESPECTIVOS, E INFORMAR LOS RESULTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS. (ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO)
4. COADYUVAR EN LA COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL SISTEMA BIBLIOTECARIO. (ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO)
5. MANTENER Y ACTUALIZAR LAS BASES DE DATOS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA INTEGRAL BIBLIOTECARIO. (ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO)
6. PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE TRABAJO BIBLIOTECARIO AL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS. (ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS)
- 7.
8. LAS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA. (ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN I Y 336 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO GENERAL)

| | | | |
|---|-------|------------|-----------|
| Nombre de la entidad o dependencia responsable del pago de nómina | Clave | Teléfono | Extensión |
| DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS | 11935 | 2288421700 | 12110 |

3.- DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

| | | |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Grado máximo de estudios | Documento obtenido | Nombre de la institución |
| CANDIDATO A MAESTRO | CERTIFICADO DE ESTUDIOS | UNIVERSIDAD VERACRUZANA |
| Área de conocimiento | | |
| ECONÓMICO ADMINISTRATIVA | | |

4.- DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

4.1.- Nombre del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos Parentesco Domicilio (calle y número exterior e interior)

| | | | | | |
|-----------------|-----------|-------------------|-----------------|--------|------|
| N11-ELIMINADO 1 | | N12-ELIMINADO 179 | N13-ELIMINADO 2 | | |
| Colonia | Localidad | Municipio | C.P. | Estado | País |
| N14-ELIMINADO 2 | | | | | |

¿Se ha desempeñado en la Universidad Veracruzana?

Teléfono N15-ELIMINADO 5

Clave Única de Registro de Población (CURP) N17-ELIMINADO 8

4.2.- Nombre del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos Parentesco Domicilio (calle y número exterior e interior)

| | | | | | |
|-----------------|-----------|-------------------|-----------------|--------|------|
| N18-ELIMINADO 1 | | N19-ELIMINADO 179 | N20-ELIMINADO 2 | | |
| Colonia | Localidad | Municipio | C.P. | Estado | País |
| N21-ELIMINADO 2 | | | | | |

¿Se ha desempeñado en la Universidad Veracruzana?

Teléfono N22-ELIMINADO 5

Clave Única de Registro de Población (CURP) N24-ELIMINADO 8

5.- INGRESO ANUAL BRUTO DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

I.-Remuneración anual bruta del declarante por su puesto, empleo, cargo o comisión en la Universidad Veracruzana (sin deducciones). \$324,925.44

II.-Otros ingresos anuales del declarante.

| | |
|--|--------|
| II.1.-Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías (bruto, sin deducciones). | \$0.00 |
| II.2.-Por actividad financiera. | \$0.00 |
| II.3.-Por actividad comercial o industrial (bruto, sin deducciones). | \$0.00 |
| II.4.-Otros (bruto, sin deducciones). | \$0.00 |

A.-Ingreso anual bruto del declarante (Suma del I y II) \$324,925.44

B.-Ingreso anual bruto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (sin deducciones) N25-ELIMINADO 78

C.-Total de ingresos anuales brutos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (sin deducciones) N26-ELIMINADO 78

6.- BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

Superficie M2

| 6.1.- Tipo de bien | Terreno | Construcción | Nombre del propietario |
|--------------------|---------|--------------|--------------------------|
| TERRENO | 117 | 0 | JORGE EDUARDO PEREZ ALOR |

(Terreno, casa, departamento, edificio, bodega, rancho, etc.)

| Forma de operación | Fecha de operación | Valor |
|--------------------|--------------------|--------------|
| COMPRAVENTA | 16/01/2021 | \$150,000.00 |

(Compraventa, donación, herencia, etc.)

Domicilio (calle y número exterior e interior, colonia y lugar de ubicación)

Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad

| | |
|-----------------|-------------------|
| N27-ELIMINADO 2 | N28-ELIMINADO 187 |
|-----------------|-------------------|

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre bienes inmuebles.

7.- VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

| 7.1.- Marca | Modelo | Número de serie | Nombre del propietario |
|-------------|----------------|-------------------|--------------------------|
| FORD | THUNDERBIRD SC | N29-ELIMINADO 172 | JORGE EDUARDO PEREZ ALOR |

| Forma de adquisición | Fecha de operación | Valor de la operación | Núm. de placa | Estado o entidad de registro |
|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|------------------------------|
| COMPRAVENTA | 27/05/2023 | \$30,000.00 | N30-ELIMINADO 173 | N31-ELIMINADO 174 |

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre vehículos.

8.- OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.1.- Menaje de casa (Muebles y accesorios de casa)

8.1.1.- Descripción del bien o bienes

| Forma de operación | Fecha de operación | Valor de la operación | Nombre del propietario |
|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| ----- | ----- | ----- | ----- |

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.2.- Joyas y obras de arte (pinturas, esculturas, colección de monedas, etc.)

8.2.1.- Descripción del bien o bienes

| Forma de operación | Fecha de operación | Valor de la operación | Nombre del propietario |
|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| ----- | ----- | ----- | ----- |

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.3.- Maquinaria (Agrícola, de construcción, industriales, etc.)

8.3.1.- Descripción del bien o bienes

| |
|-------|
| ----- |
|-------|

| Forma de operación | Fecha de operación | Valor de la operación | Nombre del propietario |
|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| ----- | ----- | ----- | ----- |

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.4.- Cabezas de ganado (vacuno, equino, porcino, caprino)

8.4.1.- Descripción del bien o bienes

| |
|-------|
| ----- |
|-------|

| Forma de operación | Fecha de operación | Valor de la operación | Nombre del propietario |
|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| ----- | ----- | ----- | ----- |

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre bienes muebles.

9.- CUENTAS BANCARIAS DE DÉBITO, INVERSIONES, DE AHORRO Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

9.1.- Número de cuenta o contrato Tipo de cuenta o contrato Institución o Razón Social
(Si se trata de inversión y participación en empresas privadas, especifique en el apartado de aclaraciones)

| | | |
|-------------------|--------|---------|
| N32-ELIMINADO 175 | DEBITO | BANAMEX |
|-------------------|--------|---------|

Ubicación de la cuenta o contrato (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)

Titular de la cuenta

Saldo de la cuenta o contrato

| | | |
|--------|--------------------------|-------------------|
| MEXICO | JORGE EDUARDO PEREZ ALOR | N33-ELIMINADO 176 |
|--------|--------------------------|-------------------|

Nota: En caso de moneda extranjera, deberá ser convertida a moneda nacional con base en el tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de la declaración.

10.- ADEUDOS DEL DECLARANTE CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

10.1.- Tipo de adeudo Institución o Razón Social Ubicación del adeudo (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)

| | | |
|-------|-------|-------|
| ----- | ----- | ----- |
|-------|-------|-------|

(Crédito hipotecario, préstamos, tarjeta de crédito, compras a crédito, otros adeudos)

| Fecha de otorgamiento | Número de cuenta o contrato | Saldo de adeudo | Titular del adeudo |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------|--------------------|
| ----- | ----- | ----- | ----- |

11.- EXPLICACIONES Y ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

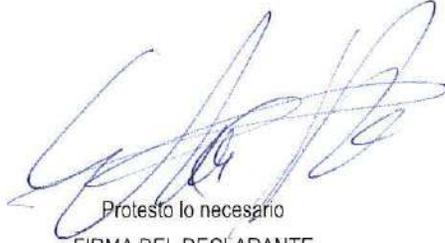
N34-ELIMINADO 217

D. INCLUIR DECLARACIÓN FISCAL O CONSTANCIA DE PERCEPCIONES (Art. 41 Reglamento de Responsabilidades Administrativas)

No se han incluido documentos anexos.

Lugar, día, mes y año

XALAPA, VER. A 20 DE MAYO DE 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the text 'Protesto lo necesario' and 'FIRMA DEL DECLARANTE'.

Protesto lo necesario
FIRMA DEL DECLARANTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 3.- ELIMINADO el correo electrónico, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P
- 6.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el Estado Civil, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P
- 8.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el Teléfono particular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Parentesco por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con los Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 13.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO El Datos laborales del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos por tratarse de datos laborales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz

FUNDAMENTO LEGAL

Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

17.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO El Parentesco por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

20.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO El Datos laborales del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos por tratarse de datos laborales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

24.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO El Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

29.- ELIMINADO El Número de serie por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

30.- ELIMINADO El Número de placa por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

31.- ELIMINADO El Estado o entidad de registro por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

32.- ELIMINADO El Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

33.- ELIMINADO El Saldo de la cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

34.- ELIMINADO El Explicaciones y Aclaraciones complementarias por tratarse de datos por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."